

ayuntamiento

En la Villa de Caraca a Cartago del mes de
 Ocho del mes de mayo de 1561
 Yo el Rey en persona o por su lugar
 como a los señores de la Real Audiencia
 de esta villa de Caraca para que se acuerde
 y determine lo que se ha de hacer
 en el servicio de Dios nuestro Señor
 y de esta Real Audiencia
 por mandado de su Magestad
 Don Juan de Montalvo
 Don Juan de Salazar
 Don Juan de Salazar
 Don Juan de Salazar

6

breve de ausencia
 de la villa de Caraca
 el mes de mayo de 1561

Yo el Rey en persona o por su lugar
 como a los señores de la Real Audiencia
 de esta villa de Caraca para que se acuerde
 y determine lo que se ha de hacer
 en el servicio de Dios nuestro Señor
 y de esta Real Audiencia
 por mandado de su Magestad
 Don Juan de Montalvo
 Don Juan de Salazar
 Don Juan de Salazar
 Don Juan de Salazar

Don Juan de Salazar
 Don Juan de Salazar
 Don Juan de Salazar
 Don Juan de Salazar

